

**ESTUDIO ARGUMENTAL DE LAS CONSTRUCCIONES RESULTATIVAS EN LA
GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y SU EQUIVALENTE AL INGLÉS**

Laine Intriago Uquillas, Verónica Chávez Zambrano y María Álava Zambrano

Pp 110-127



educare

*Órgano Divulgativo de la Subdirección de Investigación y Postgrado
del Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto
Figueroa"*

Volumen 22 Nº 3

Septiembre – Diciembre 2018

**ESTUDIO ARGUMENTAL DE LAS CONSTRUCCIONES RESULTATIVAS EN LA
GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y SU EQUIVALENTE AL INGLÉS**

**ARGUMENTATIVE STUDY OF THE RESULTING CONSTRUCTIONS IN SPANISH
GRAMMAR AND ITS EQUIVALENT TO ENGLISH**

**ESTUDIO ARGUMENTAL DE LAS CONSTRUCCIONES RESULTATIVAS EN LA
GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y SU EQUIVALENTE AL INGLÉS**

Laine Intriago Uquillas, Verónica Chávez Zambrano y María Álava Zambrano

Pp 110-127

ISSN: 2244-7296

Autor

**Laine Intriago Uquillas
Verónica Chávez Zambrano
María Álava Zambrano
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Facultad de Hotelería y Turismo
Ecuador**

ESTUDIO ARGUMENTAL DE LAS CONSTRUCCIONES RESULTATIVAS EN LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y SU EQUIVALENTE AL INGLÉS

Laine Intriago Uquillas, Verónica Chávez Zambrano y María Álava Zambrano

Pp 110-127

Ensayo

Recibido:13-01-2018

RESUMEN

El presente ensayo plantea reflexionar y analizar sobre algunas construcciones resultativas de la gramática española y su equivalente al inglés basado en un ámbito de interpretación. Se parte de la importancia de enfocarse en el estudio de las construcciones resultativas, comenzando de su definición general, demostrando su existencia en la lengua española y en la lengua inglesa, y se explicará por qué hay más productividad en la lengua inglesa que en la española, analizando los rasgos sintácticos, semánticos y pragmáticos, el significado global de la construcción y las clases semánticas de los verbos más recurrentes en las mismas. Finalmente, al igual que ocurre con los verbos calificados como realizaciones, existen sustantivos verbales que, dependiendo de la construcción en la que se realicen, denotan el desarrollo del evento y la obtención efectiva de su estado o lugar final.

Palabras Claves: construcciones resultativas; gramática española; lengua inglesa

Laine Intriago Uquillas*
Verónica Chávez Zambrano**
María Álava Zambrano***

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Aceptado:28-10-2018

ABSTRACT

This essay proposes to reflect on and analyse some constructions that result from Spanish grammar and its equivalent to English based on an area of interpretation. It is part of the importance of focusing on the study of the resulting constructions, starting from their general definition, showing their existence in the Spanish language and in the English language, and will explain why there is more productivity in the English language than in the Spanish, analyzing the syntactical, semantic and pragmatic traits, the overall meaning of the construction and the semantic classes of the most recurrent verbs in the same. Finally, as with the verbs qualified as realizations, there are verbal nouns that, depending on the construction in which they are carried out, denote the development of the event and the effective obtaining of its state or final place.

Key words: resulting constructions, spanish grammar, english language

* layneartes@hotmail.com
** veroch_zam@hotmail.com
*** maria.alava@uleam.edu.ec

ESTUDIO ARGUMENTAL DE LAS CONSTRUCCIONES RESULTATIVAS EN LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y SU EQUIVALENTE AL INGLÉS

Laine Intriago Uquillas, Verónica Chávez Zambrano y María Álava Zambrano

Pp 110-127

A MANERA INTRODUCTORIA

El presente estudio parte del supuesto teórico de que hay escasas en la producción de construcciones resultativas en español, comparado con el elevado índice en la lengua inglesa de este esquema oracional, pasando prácticamente desapercibida en los estudios lingüísticos. Es así que en el presente trabajo de investigación se defiende la idea de que la construcción resultativa sí constituye un esquema oracional con autonomía propia en español, diferente en varios aspectos de su equivalente inglés.

Pese a que la existencia de la construcción resultativa tanto en inglés como en español es un hecho constatado, el tratamiento que dicho esquema oracional ha recibido en los estudios lingüísticos ingleses y españoles es completamente diferente, debido al grado de productividad tan dispar que la construcción resultativa presenta en una y otra lengua.

Es así que, mientras que en la tradición lingüística inglesa el comportamiento de la construcción resultativa se ha investigado de manera muy exhaustiva en diversos marcos teóricos como consecuencia de su elevado índice de frecuencia, en la lingüística española el análisis de dicha construcción ha pasado, por el contrario, prácticamente desapercibido debido a su escasa productividad en dicha lengua.

Goldberg (1995) define la construcción como “Constructions are taken to be the basic units of language. Phrasal patterns are considered constructions if something about their form or meaning is not strictly predictable from the properties of their component parts or from other construction”. Siendo pues que la construcción resultativa es un proceso sintáctico que expresa la noción semántica del cambio de estado a través de un esquema oracional simple; en esta se combinan dos relaciones de predicación diferentes: una predicación verbal primaria de naturaleza semántico-aspectual variada y una relación atributiva secundaria que pone de

ESTUDIO ARGUMENTAL DE LAS CONSTRUCCIONES RESULTATIVAS EN LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y SU EQUIVALENTE AL INGLÉS

Laine Intriago Uquillas, Verónica Chávez Zambrano y María Álava Zambrano

Pp 110-127

manifiesto, por su parte, el efecto o resultado del proceso verbal descrito en la predicación primaria.

Por su parte Kay y Fillmore (1999) se aproximan al concepto de construcción enfocándolo en la gramática, la cual consiste en un inventario de generalizaciones sintácticas que constituyen asociaciones de forma y sentido, hace uso de operaciones de unificación de las estructuras de rasgos y postula mecanismos de herencia entre construcciones, que permiten efectuar generalizaciones.

Desde este contexto el objetivo principal en este ensayo es analizar las características sintácticas, semánticas y pragmáticas de las construcciones resultativas del español y su analogía al inglés.

DESARROLLO

Aproximación a la definición de construcción resultativa.

En inglés se distinguen dos clases sintácticas de construcciones resultativas diferentes y en español tan solo una. Esas dos clases son: las denominadas intransitivas, sin equivalencia alguna en español, como deja entrever la agramaticalidad, que se construyen en torno a verbos inergativos o pseudointransitivos, en las que el atributo de resultado se predica de un ‘objeto falso’ que, como tal, no forma parte del marco predicativo del verbo; y las denominadas transitivas, creadas en torno a verbos transitivos o inacusativos como, en las que el constituyente resultativo sí se predica de un objeto directo real del verbo y que, a diferencia de las anteriores, sí tienen parangón en la lengua española, aunque con un índice de frecuencia mucho más limitado.

Pese a su existencia en ambas lenguas, las construcciones resultativas transitivas inglesas son mucho más numerosas y productivas que sus contrapartidas españolas puesto que expresan una gran diversidad de contenidos semántico-pragmáticos, difíciles de clasificar y no todos ellos con equivalencia resultativa exacta en español.

ESTUDIO ARGUMENTAL DE LAS CONSTRUCCIONES RESULTATIVAS EN LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y SU EQUIVALENTE AL INGLÉS

Laine Intriago Uquillas, Verónica Chávez Zambrano y María Álava Zambrano

Pp 110-127

Según Golderbeg (ob.cit.) la Gramática de construcciones es una gramática sin estratos que rechaza las divisiones tajantes entre sintaxis y semántica y entre semántica y pragmática. En este marco se define construcción como una entidad con una forma determinada y que aporta un significado que no se deriva de la mera conjunción de los significados de las partes. Por ejemplo, la llamada construcción ditransitiva aporta por sí misma un significado básico de transferencia.

Esta construcción está formada por elementos con determinadas funciones sintácticas y determinados roles, concretamente está formada por un sujeto, semánticamente agente, un objeto directo, semánticamente objeto, y un objeto indirecto, semánticamente destinatario. Ejemplo: María le dio la carta a su hermano.

El significado de transferencia lo aporta la construcción de manera que si un verbo que no es de transferencia aparece en la misma, la construcción aporta un matiz de transferencia, aunque el verbo no lo tenga. Ejemplo: María le cosió un botón a su hermano. Esta construcción permite percibir el acto de coser un botón como si se tratara de algo que María transfiere o dona a su hermano, a pesar de que el verbo no encierre tal matiz en su significado.

De esta manera, el concepto de construcción permite explicar los matices diversos de un verbo sin tener que postular sentidos innecesarios. Esto permite abordar los textos tal y como son en realidad. Así pues, resumiendo, de acuerdo con el modelo de Goldberg, las construcciones poseen significado en sí mismas independientemente del significado de las palabras que la componen.

A continuación se darán algunos ejemplos de construcciones para el inglés aportados por Goldberg (ob.cit.):

- a) Ditransitive. X causa que Y reciba Z Pat faxed Bill the letter.
- b) Caused motion. X causa que Y se mueva a Z Pat sneezed the napkin off the table
- c) Resultative. X causa que Y se vuelva Z. She kissed him unconscious.
- d) Intransitive motion. X se va a Y The fly buzzed into the room
- e) Conative. X dirige la acción a Y Sam kicked at Bill

ESTUDIO ARGUMENTAL DE LAS CONSTRUCCIONES RESULTATIVAS EN LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y SU EQUIVALENTE AL INGLÉS

Laine Intriago Uquillas, Verónica Chávez Zambrano y María Álava Zambrano

Pp 110-127

De acuerdo con Goldberg (ob.cit.), existen diferentes tipos de argumentos: Los roles participantes (aportados por el verbo) y los roles argumentales (aportados por la construcción). Los roles participantes son los papeles más específicos y los roles argumentales son los papeles más generales, estos roles presentan diferencias en las perfilaciones ya que los roles participantes que aparecen obligatoriamente son perfilados, y los roles argumentales expresados como relaciones gramaticales directas son perfilados; la fusión de roles depende de su compatibilidad.

Análisis de ejemplos de construcciones del inglés

A continuación se contrastarán los ejemplos de oraciones del inglés aportados por Goldberg (ob.cit.), como muestra de la dificultad de equiparar construcciones entre lenguas, si se consideran estas como unidades básicas de las lenguas. En primer lugar, por ejemplo en la construcción ditransitiva “Pat faxed Bill theletter” existe también en español, pero con posibilidades reducidas.

Se puede decir “Te he cosido un botón”, pero “Pat le faxeó la carta a Bill” es dudosamente aceptable. La construcción de movimiento causado ejemplificada en la oración “Pat sneezedthenapkin off the table” no es trasladable al español mediante una construcción con un único verbo.

La construcción resultativa ejemplificada en “Shekissedhimunconscious” no funciona de la misma manera en español. En español podría buscarse otra construcción equivalente, del tipo “Lo dejó inconsciente a besos” si se quisiera emplear únicamente un verbo en la traducción.

La construcción de movimiento intransitivo ejemplificada en “Theflybuzzedintotheroom” no tiene parangón en español, que sí disfruta de otra construcción equiparable, La construcción equivalente “La mosca entró zumbando en la habitación” necesita dos verbos.

La construcción conativa ejemplificada con “Sam kicked at Bill” no existe en español, que tendría que recurrir a traducciones del tipo “Le pasó la pelota de una patada” o “Le lanzó la pelota”. Sin embargo la primera construcción resulta pesada y a la segunda le falta información.

ESTUDIO ARGUMENTAL DE LAS CONSTRUCCIONES RESULTATIVAS EN LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y SU EQUIVALENTE AL INGLÉS

Laine Intriago Uquillas, Verónica Chávez Zambrano y María Álava Zambrano

Pp 110-127

Se comprueba pues el funcionamiento particular de las construcciones en las lenguas inglesa y española.

Clases de construcciones resultativas en español

La construcción resultativa en español se manifiesta única y exclusivamente en cuatro entornos semántico-pragmáticos diferentes: el culinario y gastronómico, el que describe situaciones que ponen de manifiesto cambios cromáticos, el que alude a la muerte de un ser a través del atributo resultativo *hasta la muerte*, y las denominadas de ‘participio cognado’.

Las construcciones con el sintagma preposicional *hasta la muerte* como atributo resultativo, al ser calco de la estructura resultativa inglesa con el atributo preposicional *todeathno* presentan ninguna característica sintáctico-semántica distintiva propia.

En (Rodríguez Beatriz, 2014) se demuestra, que este tipo de estructuras constituyen un ejemplo bastante reciente de lo que en la literatura se denominan ‘anglicismos sintácticos de frecuencia’, en tanto que han entrado en la lengua a finales del siglo XX y, como consecuencia, no se encuentran incluidas en los últimos estudios sobre construcciones resultativas en español.

Al encuadrarse dentro de las ‘resultativas fuertes’ de (Washio, 1997) de sus ‘resultativas débiles’ sin contrapartida en las lenguas romances, dependiendo de cuál sea la relación semántico-pragmática que exista entre el atributo *dead/todeathy* el verbo específico que figure en la cláusula, y haberse creado, por tanto, como indica (Mateu, 2012) mediante el proceso sintáctico de ‘fusión’, dichas estructuras se han considerado hasta la fecha agramaticales en español.

En las tres clases de construcciones resultativas españolas restantes, que, a diferencia de las anteriores, sí presentan características sintáctico-semánticas propias y diferentes de las de sus contrapartidas inglesas, con las que mantienen, no obstante, una clara semejanza pragmática. Las que describen cambios cromáticos y las pertenecientes al mundo culinario y gastronómico han de calificarse en concreto, como ‘estructuras resultativas transitivas convencionales’

ESTUDIO ARGUMENTAL DE LAS CONSTRUCCIONES RESULTATIVAS EN LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y SU EQUIVALENTE AL INGLÉS

Laine Intriago Uquillas, Verónica Chávez Zambrano y María Álava Zambrano

Pp 110-127

(*transitiveconventionalizedresultatives*), ya que su función comunicativa consiste, al igual que la de sus equivalentes inglesas, en especificar a través del atributo el resultado final del evento descrito en la cláusula, reduciendo, de este modo, su vaguedad semántica.

Las razones por las que la lengua española permite las construcciones resultativas tanto en el entorno culinario y gastronómico como en la descripción de cambios de estado cromáticos son, pues, en definitiva, de naturaleza pragmática. En ambos casos, la expresión explícita del estado final que se deriva del proceso verbal descrito en la cláusula a través del atributo resultativo se hace indudablemente necesaria, puesto que dicho resultado es extralingüísticamente mucho más importante que el proceso que lo causa.

Aunque ambos tipos de estructuras españolas presentan la misma función comunicativa, las pertenecientes al entorno culinario y gastronómico no se suelen considerar como resultativas auténticas en la literatura. Para (Masullo & Demonte , 1999)por ejemplo, los sintagmas adjetivales *bien finito* y *casi transparente* no son resultativos verdaderos, sino ‘predicativos pseudoresultativos de la manera del estado final’, ya que, al hacer referencia al resultado final implícito en el significado del verbo, anulan la relación de causatividad que constituye una de las señas de identidad de la construcción resultativa inglesa:

El tomate se pica bien finito.

El carnicero me corta la carne casi transparente.

Pese a centrarse fundamentalmente en su comportamiento en la lengua inglesa, los estudios de Washio (1997) y (Levinson, 2010)resultan de extrema utilidad en este punto ya que en ellos se ofrecen ciertas claves, aplicables a la lengua española, para diferenciar las estructuras ‘resultativas auténticas’ de las denominadas ‘pseudoresultativas’, o ‘resultativas falsas’ (*spuriousresultatives*), si se hace uso de la terminología empleada por Washio (ob.cit.).

Washio (ob.cit.), por ejemplo, destaca que solo los resultativos auténticos, pero nunca los pseudoresultativos, pueden figurar como complemento de un verbo atributivo que denota cambio de estado del tipo del inglés *become* en una paráfrasis de la cláusula original sin que se altere su

ESTUDIO ARGUMENTAL DE LAS CONSTRUCCIONES RESULTATIVAS EN LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y SU EQUIVALENTE AL INGLÉS

Laine Intriago Uquillas, Verónica Chávez Zambrano y María Álava Zambrano

Pp 110-127

significado. Véanse, de hecho, en este sentido las implicaciones tan diferentes de los siguientes ejemplos y , repetidos aquí por conveniencia:

El tomate se pica bien finito. —/→ *El tomate quedó bien finito* como resultado de picarlo.

El pastelero *batió los huevos cremosos.* → *Los huevos quedaron cremosos* como resultado de batirlos.

Posteriormente, Levinson (ob.cit.) observa que esto es así porque el sintagma nominal al que hace referencia el sintagma adjetival con carácter resultativo en sendas construcciones es muy diferente: mientras que en las ‘verdaderas resultativas’ este sintagma se predica del argumento paciente del verbo, codificado como objeto directo (*los huevos*), en las ‘pseudoresultativas’ dicho sintagma adjetival modifica a una entidad nominal que se ha creado tras ejecutar la acción verbal y que no figura explícitamente en la cláusula como argumento del verbo. Nótese, de hecho, que lo que queda *bien finito*, después de la acción de ‘picar’, no es *el tomate*, sino *los trozos de tomate* que se han creado al realizar dicha acción.

Como consecuencia, y a diferencia de los ‘resultativos auténticos’, pueden complementar a diferentes clases semánticas de verbos, Levinson (ob.cit.) concluye que los ‘pseudoresultativos’ solo son compatibles con el reducido grupo de verbos de creación que ella denomina *rootcreationverbs* del tipo de *braid* (‘hacer una trenza’), *tie* (‘anudar’, ‘hacer un nudo’), *chop* (‘trocear’), *slice* (‘cortar en rebanadas’) y *grind* (‘moler’), ya que únicamente estos verbos “entail the creation of an entity but that entity is not expressed by an argument of the verb”. (Levinson, ob.cit.).

Por su parte, las construcciones resultativas de ‘participio cognado’, identificadas por (Bosque, 1990) y bastantes productivas en español por el tono coloquial que presentan, han de encuadrarse también dentro del grupo de ‘resultativas transitivas convencionales’ de (Boas, 2003), aunque su función comunicativa sea diferente de la de las dos clases anteriores. Estas tienen como objetivo primordial, en concreto, enfatizar el estado final que ya se encuentra implícito en el cambio de estado que denota el verbo.

ESTUDIO ARGUMENTAL DE LAS CONSTRUCCIONES RESULTATIVAS EN LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y SU EQUIVALENTE AL INGLÉS

Laine Intriago Uquillas, Verónica Chávez Zambrano y María Álava Zambrano

Pp 110-127

Por este motivo precisamente, para Demonte y Masullo (1999), que catalogan sus atributos como ‘predicativos pseudoresultativos de reiteración del estado final’, las construcciones resultativas de participio cognado tampoco constituyen, al igual que las pertenecientes al entorno culinario y gastronómico, ejemplos de resultativas reales y auténticas en español.

En una línea semejante se pronuncia (Armstrong, 2012), al excluir estas estructuras, denominadas en su estudio ‘construcciones *VARI*’ (*Verb-AdjectiveRootIdentityConstructions*), del entorno de la predicación secundaria, al que sí pertenecen, por el contrario, las resultativas verdaderas con las que, reconoce, guardan una clara semejanza formal.

Para Armstrong (2012), en concreto, los participios característicos de estas construcciones desempeñan una clara función de modificación que las convierte en un caso especial de ‘resultativas débiles’ (Washio, 1997) y no en estructuras pseudoresultativas.

Condiciones para la formación de una construcción resultativa en español y su analogía al inglés.

Codificación del tema

Según Miguel (1992) la codificación del tema es una condición necesaria, pero no suficiente para la formación de construcciones de participio absoluto (CPA). El hecho verdaderamente determinante de estas construcciones es que denoten un evento delimitado. Por tanto, solo realizaciones y logros, en tanto que eventos dotados de límite, y, consecuentemente de fase final, podrán realizarse en CPA. Así pues, además de los verbos cuyo contenido léxico es lógicamente incompatible con el significado de la construcción resultativa, es decir, aquellos que focalizan la fase inicial del evento (ingresivos) o su duración (durativos), quedarían también excluidos de esta realización los estados y las actividades, ya que ambos denotan eventos no delimitados.

Delimitación del evento

ESTUDIO ARGUMENTAL DE LAS CONSTRUCCIONES RESULTATIVAS EN LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y SU EQUIVALENTE AL INGLÉS

Laine Intriago Uquillas, Verónica Chávez Zambrano y María Álava Zambrano

Pp 110-127

Si la interpretación de un evento resultativo implica la obtención efectiva del estado o lugar final, parece lógico pensar que sea condición necesaria para la formación de construcciones resultativas que el verbo sea delimitado. Es por ello por lo que (Nedjalkov, 1988) afirmaba que el carácter télico del verbo no basta para explicar estas construcciones.

Referido al español, también (Cuyper, 2006) ha mostrado que incluso los verbos de estado pueden llegar a formar construcciones resultativas analíticas, por ejemplo construcciones en las que el significado resultativo no está incluido en la semántica del verbo, sino que está codificado fuera de él como un satélite. “las supuestas restricciones para la clase aspectual de verbos que pueden formar construcciones resultativas son incorrectas, puesto que pueden formarse a partir de todo tipo de verbos” (Cuyper 2006). Por ejemplo:

Me sé el poema.

Juan contiene su respiración.

En otro tipo de eventos, como por ejemplo las *realizaciones*, dicho límite se representa mediante un cambio de estado o localización de la entidad afectada por el proceso. Estos se formalizan tanto en esquemas biargumentales, propios de los verbos transitivos, como monoargumentales, característicos de los verbos inacusativos. Tienen en común el hecho de que el evento está delimitado de forma conjunta por la semántica del verbo y su complemento; sin embargo, a diferencia de los eventos llamados *logros*, debe verificarse algún rasgo en la construcción que permita al hablante inferir la obtención efectiva del estado o lugar final.

De Miguel (ob.cit.) detalla los atributos que son relevantes en español en este punto: la realización de los complementos del verbo, determinados adverbios y locuciones adverbiales, o la función y referencialidad del sujeto. A ello hay que añadir el tipo de construcción en la que se realiza dicho verbo; es decir, si un evento como las realizaciones se formaliza en una construcción cuyo significado es la focalización de la fase final, como por ejemplo la CPA o determinadas perífrasis, el hablante no solo interpreta la obtención efectiva del estado o lugar final, sino también la saliencia de dicha fase.

ESTUDIO ARGUMENTAL DE LAS CONSTRUCCIONES RESULTATIVAS EN LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y SU EQUIVALENTE AL INGLÉS

Laine Intriago Uquillas, Verónica Chávez Zambrano y María Álava Zambrano

Pp 110-127

Por otra parte, la condición de delimitabilidad para la formación de construcciones resultativas implica que, a priori, los eventos que denotan los verbos clasificados como actividades, por ejemplo engordar, adelgazar o gritar no podrían formar construcciones resultativas, pues carecen de fase final que focalizar.

El hecho de que los estados puedan formar construcciones resultativas, puesto que por definición estos denotan situaciones estables carentes de dinamismo. Lo que sucede en los estados cuando se realizan en una construcción resultativa no es que focalicen la fase final del evento, dado que carecen de ella, pero sí permiten realzar perceptivamente el efecto que el evento al cual refieren, aunque sea de forma indirecta, produce.

Realización sintética vs. Analítica

En lo que respecta a la formalización del aspecto, (García, 1982) distinguía tres niveles diferentes: morfológico, semántico y sintáctico. Ello permite considerar los casos en los que el contexto puede alterar el aspecto léxico o morfológico de una forma verbal. La distinción de Cuyper (2006), en cambio, no se fundamenta en el nivel lingüístico, sino en la oposición sintética vs analítica.

Así, se habla de forma sintética cuando el significado aspectual se reconoce en la propia raíz verbal, mientras que la forma analítica implica que dicho significado se materialice en partículas adjuntas a la base verbal –afijos derivativos, flexivos o incluso el pronombre reflexivo.

Se considera que para la clasificación aspectual de las construcciones resultativas, es necesaria la conciliación de ambos criterios. Efectivamente, la singularidad de determinados eventos reside en que la obtención de la fase final del evento está ya incluida en la semántica de la unidad que los refiere; como consecuencia de ello, el efecto de su realización en una construcción resultativa es precisamente realzar la consecución de aquella. En tales casos se habla de construcciones resultativas sintéticas.

ESTUDIO ARGUMENTAL DE LAS CONSTRUCCIONES RESULTATIVAS EN LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y SU EQUIVALENTE AL INGLÉS

Laine Intriago Uquillas, Verónica Chávez Zambrano y María Álava Zambrano

Pp 110-127

En cambio, las construcciones resultativas analíticas son aquellas en las que la interpretación resultativa del evento depende del contexto morfo-sintáctico en el que tal evento es referido. Es decir, el significado resultativo puede materializarse morfológicamente, si se reconoce en partículas adjuntas a la base verbal –afijos derivativos, flexivos o incluso el pronombre reflexivo; o sintácticamente, si son los complementos, adjuntos o, incluso, el propio significado de la construcción los elementos decisivos para tal interpretación.

De acuerdo con Cuyper (ob.cit.), uno de los valores de la partícula SE es la expresión de una resultatividad que no forma parte del significado del verbo. Los verbos que varían en sus realizaciones con respecto a la presencia o no de dicha partícula se diferencian, entre otras cosas, en que mientras que las construcciones con SE evidencian la consecución efectiva del estado o lugar final del evento, las variantes sin SE, aunque orientadas hacia dicha meta, no implican necesariamente su obtención. Por ello, Cuyper (ob.cit.) considera la partícula SE como un marcador de resultatividad. Por ejemplo:

Juan se leyó un periódico vs. Juan leyó un periódico.

Pere se comió una ensalada vs. Pere comió una ensalada.

Por otra parte, debemos añadir una cuarta realización de las construcciones resultativas, y es la que afecta a los sustantivos deverbales, puesto que una realización típica de estos es aquella en la que denotan la fase final o el efecto que el evento produce. Según se afirma en el modelo de la Gramática de Construcciones (Goldberg ob.cit. y Croft, ob.cit.), las propiedades de la construcción permiten la activación de una parte de ese significado potencial de la unidad léxica. Así pues, y si los sustantivos deverbales se caracterizan por denotar la ocurrencia de un evento, resulta lógico pensar que la construcción en la que se realicen refiera únicamente a una de las fases lógicas de este.

Realización analítica

ESTUDIO ARGUMENTAL DE LAS CONSTRUCCIONES RESULTATIVAS EN LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y SU EQUIVALENTE AL INGLÉS

Laine Intriago Uquillas, Verónica Chávez Zambrano y María Álava Zambrano

Pp 110-127

Al igual que ocurre con los verbos calificados como realizaciones, existen sustantivos deverbales que, dependiendo de la construcción en la que se realicen, denotan el desarrollo del evento y la obtención efectiva de su estado o lugar final. Asimismo, el significado resultativo de estos no está determinado por su base léxica, sino por las características morfosintácticas de la construcción, tales como el tipo de modificador adjunto o la morfología del sustantivo.

En los casos en los que dichos sustantivos actualizan un significado resultativo se considera que se trata de construcciones resultativas analíticas de tipo morfológico, si es la forma del sustantivo la que activa dicha interpretación, como por ejemplo su pluralización, o de tipo sintáctico, si son los adjuntos de este los que potencian tal interpretación.

En otras ocasiones, independientemente del significado aspectual del verbo matriz o de la forma de la construcción en la que se realizan, el significado resultativo de los sustantivos deverbales forma parte inherente de su denotación, como por ejemplo intrusión, irrupción, fractura, nacimiento, asesinato. En estos, el significado resultativo está determinado léxicamente, es decir, se realiza de forma sintética, es por ello por lo que resulta difícil la cancelación de ese significado de obtención del estado o lugar final.

La prensa anunció el nacimiento de una nueva era.

Por culpa de la intrusión marina en los acuíferos.

Se trata, por tanto, de eventos similares a los logros y la interpretación de estos en una construcción resultativa implica no solo la consecución efectiva de la fase final del evento, sino también el realce perceptivo de tal propiedad. Como se observa en los siguientes ejemplos; en el caso de los sustantivos deverbales, es la morfo-sintaxis de la construcción la que favorece tal interpretación:

Aunque esta venta también supone una pérdida neta de 244 millones

Desde el nacimiento del Frente de Juventudes, un 6 de diciembre.

Las detenciones irregulares, las desapariciones, vuelven a producirse en el estado sureño¹².

ESTUDIO ARGUMENTAL DE LAS CONSTRUCCIONES RESULTATIVAS EN LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y SU EQUIVALENTE AL INGLÉS

Laine Intriago Uquillas, Verónica Chávez Zambrano y María Álava Zambrano

Pp 110-127

Realización sintética

En el apartado anterior hemos hecho referencia a los sustantivos deverbales que oscilan en sus realizaciones entre el significado eventivo y resultativo, lo que da lugar al conocido problema del genitivo objetivo vs. subjetivo. Sin embargo, también se descubren sustantivos deverbales defectivos, es decir, sustantivos que, pese a su relación formal y semántica con un verbo, no denotan ya, si alguna vez lo hicieron, un significado eventivo, como por ejemplo alegato, comunicado, coste, crítica, sudor, mareo.

Estos sustantivos refieren la ocurrencia de un evento pero de forma indirecta, pues solo se ha lexicalizado el significado resultativo, y es el hablante el que infiere metonímicamente la ocurrencia del evento. Tales realizaciones implican no solo la referencia a un evento delimitado, sino también la focalización de la fase final, y, por tanto, podemos considerarlos construcciones resultativas sintéticas en el nivel suboracional.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

En la presente investigación se utilizaron métodos de nivel teórico para dar cumplimiento a los objetivos específicos. Se parte de diferentes teorías lingüísticas que identifiquen y caractericen el fenómeno en cuestión; se trata de hallar su explicación científica para verificar el comportamiento de las construcciones resultativas en español y su analogía en inglés.

El análisis documental permitió conocer, ampliar, comparar, profundizar y deducir diferentes teorías, criterios de diversos autores, basándose en documentos y publicaciones; se utilizaron los métodos teóricos de análisis-síntesis e inducción-deducción, los cuales permitieron interpretación de la información bibliográfica; además, el histórico-lógico viabilizó la caracterización de la importancia que se le ha dado a las construcciones resultativas como estudio de análisis lingüístico.

ESTUDIO ARGUMENTAL DE LAS CONSTRUCCIONES RESULTATIVAS EN LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y SU EQUIVALENTE AL INGLÉS

Laine Intriago Uquillas, Verónica Chávez Zambrano y María Álava Zambrano

Pp 110-127

REFERENCIAS

- Armstrong, G. (2012). *On the Adjectival Component of Change of State Verbs in Spanish*. Bingley: Esmerald.
- Boas, H. (2003). *Constructional Approach to Resultatives*. Standford: CSLI Publications.
- Bosque, I. (1990). *Tiempo y Aspecto en Español*. Madrid: Catedra.
- Cuyper, G. d. (2006). *La estructura léxica de la resultatividad y su expresión en las lenguas germánicas y románicas*. Munich: Lincom.
- García, V. (1982). *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid: Gredos.
- Goldberg, A. (1995). *Constructions. A construction grammar approach to argument structure*. Chicago: the university of chicago press.
- Kay, P., & Fillmore, C. (1999). Grammatical constructions and linguistic generalizations: The what's X doing Y? Construction. *language*, 1-33.
- Levinson, L. (2010). Arguments for pseudo-resultative predicates. *Natural Language and Linguistic Theory*.
- Masullo, P. J., & Demonte, V. (1999). *Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*.
- Mateu, J. (2012). Conflation and Incorporation Processes in Resultatives Constructions. *Oxford University Press*, 252-278.
- Miguel, E. D. (1992). *El aspecto en la sintaxis del español: perfectividad e impersonalidad*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Nedjalkov, V. (1988). *Typology of Resultative Constructions*. Amsterdam: John Benjamins.
- Rodríguez Beatriz. (2014). The Birth of a New Resultative Construction in Spanish. A Corpus-Based Description. *Folia Linguistica*.
- Washio, R. (1997). Resultatives, Compositionality and Language Variation. *journal of East Asian Linguistics*.

**ESTUDIO ARGUMENTAL DE LAS CONSTRUCCIONES RESULTATIVAS EN LA
GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y SU EQUIVALENTE AL INGLÉS**

Laine Intriago Uquillas, Verónica Chávez Zambrano y María Álava Zambrano

Pp 110-127